

PUBLICACIONES CDCH/UCV 2003-2004

Briceno Gil, Miguel Ángel (Compilador)
UNIVERSIDAD, SECTOR PRODUCTIVO Y SUSTENTABILIDAD

Briceno Iragorry, Leopoldo y Gastón Calcaño (Compiladores)
CIRUGÍA PEDIÁTRICA. VOL. I Y VOL. II

Dembo, Nancy
**LA RELACIÓN FORMA-FUNCIÓN
EN EL LENGUAJE ESTRUCTURAL DEL SIGLO XX**

De Venanzi, Augusto
**LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES
Y LA SOCIOLOGÍA COMO PROFESIÓN**
(2da. Edición)

Guevara Díaz, José Manuel
MÉTODOS DE ESTIMACIÓN Y AJUSTE DE DATOS CLIMÁTICOS
(2da. Edición)

Inglessis, Pether y Miguel Cerrolaza
**UNA INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS
DE CONTORNO EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**

Lima Gómez, Otto
NEUROPSICOLOGÍA
(2da. edición)

López Villa, Manuel Antonio
**ARQUITECTURA E HISTORIA.
CURSO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. VOL. I Y VOL. II**

Mato, Daniel
**CRÍTICA DE LA MODERNIDAD. GLOBALIZACIÓN
Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES**
(1era. reimpresión)

Perera, Miguel Ángel
LA PROVINCIA FANTASMA. GUAYANA SIGLO XVII.
Ecología cultural y antropología histórica de una rapaña, 1598 - 1704

Puigbó García, Juan José
LA FRAGUA DE LA MEDICINA CLÍNICA Y DE LA CARDIOLOGÍA

Salomón, Ricardo y Ma. Corina Salomón
TEMAS DE GASTROENTEROLOGÍA. VOL. IV

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas
en el Departamento de Relaciones y Publicaciones
del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico,
ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Slenia,
La Floresta. Caracas.
Teléfonos: 284.7222 - 284.7077 - 284.7666. Fax: Ext. 244.
E-mail: publicac@telcel.net.ve

Igualmente, están a la venta en la librería
de la Biblioteca Central, P.B. Ciudad Universitaria, UCV.

Toda la información inherente al
Programa de Publicaciones puede ser consultada en:
<http://www.revele.com.ve/cdch>



NORMAS DE ARBITRAJE

REVISTA URBANA

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados para su publicación como "artículos" a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Respaldo de una investigación
- Ajuste a las normas para autores

Si el trabajo no cumple con estos requisitos mínimos, el Comité Editorial se lo hará saber al autor. El Comité se reserva el derecho de recomendar al autor la publicación del trabajo en la revista como "reflexión" o como "estudio de caso".

Los árbitros deben contar con las calificaciones adecuadas en el área temática en cuestión y, en principio, formar parte del Banco de Árbitros de la revista según sus respectivas especialidades, el cual ha sido levantado en distintas universidades y centros de investigación del país y del exterior.

El dictamen de cada árbitro se basará tanto en la calidad del contenido como de su forma. Además de otros que el árbitro considere pertinentes, se le solicita pronunciarse de manera explícita y tan amplia como sea necesario sobre los siguientes aspectos:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente
- Contribución específica al área de estudio
- Fundamentación de los supuestos
- Nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o de fuentes primarias
- Relevancia de la bibliografía utilizada
- Consistencia de la argumentación
- Claridad y concisión de la redacción, precisión en los términos utilizados
- Adecuación del título al contenido del trabajo
- Capacidad de síntesis manifiesta en el resumen
- Ajuste a las normas para autores

Además, el informe del árbitro deberá expresar si el artículo es:

- Publicable sin modificaciones
- Publicable con modificaciones menores
- Publicable con modificaciones mayores
- No publicable

Como es natural, las cuatro categorías anteriores son excluyentes, por lo cual deberá indicarse una sola. Cuando la recomendación sea "Publicable con modificaciones...", sean éstas mayores o menores, deberá indicarse expresamente a cuáles aspectos se refieren esas modificaciones.

En todos los casos, el árbitro velará porque el artículo sea que haya sido escrito especialmente para la revista, sea que se trate de una ponencia previamente presentada, a un congreso, seminario o evento similar, se adecúe a los requerimientos establecidos por la revista en las "Normas para los autores". De no ser así, hará las recomendaciones del caso.

Si el árbitro considera que se trata de un trabajo de interés pero que no cumple con los requisitos exigidos para su

publicación como artículo, podrá recomendar su publicación en la sección de "Reflexiones" o de "Casos de estudio" de la revista. También en estos casos deberá hacer explícitas las razones de su recomendación.

La identidad de los autores no es comunicada a los árbitros ni la de éstos a los autores.

Una vez que los textos hayan sido aprobados para su publicación, la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo que considere convenientes. Siempre que sea posible, esas correcciones serán consultadas con los autores.

Para remitir su opinión a la revista, el árbitro dispone de un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de recepción del artículo, la cual será registrada en la correspondiente planilla de acuse de recibo. En compensación por sus servicios, recibirán una bonificación en efectivo y un ejemplar del número de la revista al cual contribuyó con su arbitraje, independientemente de que su opinión en relación con la publicación del artículo haya sido favorable o no.

REVISTAS CON LAS CUALES MANTIENE CANJE

LA **REVISTA URBANA**

ARGENTINA

- Revista Universitaria de Geografía
- Documento de Arquitectura Nacional y Americana (Dana)
- Revista Ambiente
- Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia

BRASIL

- Revista de Arquitectura (Ra)
- Espaço & Debates
- Cuadernos Ippur

COLOMBIA

- Revista Facultad de Arquitectura
- Agenda (Revista de gobierno y políticas públicas)
- Territorios
- Ciencia y Tecnología
- Revista de Innovación y Ciencia
- Boletín Interinstitucional del Ministerio de Desarrollo Económico
- El Congreso hoy
- Universitas Humanística

COSTA RICA

- Ciencia y Tecnología

CUBA

- Arquitectura y Urbanismo
- Arquitectura/Cuba
- Planificación Física/ Cuba
- Documentos

CHILE

- Ambiente y Desarrollo
- Eure
- Revista de Geografía Norte Grande
- Propositiones
- Revista de la CEPAL
- Boletín del Instituto de la Vivienda
- Revista de Arquitectura

ECUADOR

- Paisajes Geográficos
- Revista Habitar
- Publicaciones Ciudad

ESPAÑA

- Pensamiento Iberoamericano
- Bando
- Revista Catalana de Geografía
- Estudios Territoriales
- Revista Española de Desarrollo y Cooperación
- Astrágalo
- Revista Historia Urbana
- Ciudades

ESTADOS UNIDOS

- Horizontes Urbanos

FRANCIA

- Cahiers des Ameriques Latines
- Cahiers de l'Institut d'Aménagement et d'Urbanisme de la Région Ile de France
- Lettre U

ITALIA

- Zodiac
- Bollettino DU
- Rivista Economica del Mezzogiorno

JAPÓN

- Regional Development Dialogue

MÉXICO

- Carta Urbana
- Ciudades
- Secuencia
- El Trimestre Económico
- Estudios Demográficos y Urbanos
- Revista Mexicana de Sociología
- Federalismo y Desarrollo

PUERTO RICO

- Revista Plerus

PERÚ

- Socialismo y Participación
- Publicaciones Desco

VENEZUELA

- Argos
- Carta del Orinoco
- Debates IESA
- Fermentum
- Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
- Cuadernos del Cendes
- Cuestiones Políticas
- Espacio Abierto
- Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura
- Terra
- Revista Temas y Coyuntura
- Opción
- Síntesis Geográfica
- Revista Geográfica Venezolana
- Tecnología y Construcción
- Ciencias de Gobierno

NORMAS PARA AUTORES

REVISTA URBANA

URBANA es una revista arbitrada, de periodicidad semestral, que publica trabajos inscritos en el campo urbano-regional. Las colaboraciones pueden efectuarse bajo las siguientes modalidades:

ARTÍCULO:

El trabajo es sometido a arbitraje y debe tratar un tema relevante, estar referido a un contexto teórico y metodológico, sustentarse en resultados parciales o finales de una investigación, que constituyan un aporte al área de estudio.

■ Extensión: no mayor de 20 páginas.

REFLEXIÓN:

El trabajo debe estar referido de preferencia a un tema de actualidad, cuyo tratamiento puede tener un nivel de sustentación menor al del artículo, aun cuando debe cumplir con los otros requisitos de contenido y de forma.

■ Extensión: no mayor de 12 páginas.

ESTUDIO DE CASO:

El trabajo debe aportar una experiencia de interés para el área de estudio, aun cuando puede no estar referido a un marco conceptual.

■ Extensión: no mayor de 10 páginas.

CRÓNICA DE EVENTOS:

El trabajo debe presentar un análisis crítico de las conclusiones principales de las ponencias y discusiones presentadas en conferencias, seminarios, talleres y otros encuentros sobre temas urbano-regionales.

■ Extensión: no mayor de 4 páginas.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA:

El trabajo debe presentar una exposición objetiva sobre el contenido de un artículo o libro publicado sobre temas urbano-regionales y, en forma explícita, el análisis crítico del autor.

■ Extensión: no mayor de 2 páginas.

TEXTOS

Los textos deben ser enviados tanto en diskette (Word) como en original impreso. En el caso que se recurra a otro programa para las fórmulas o ecuaciones, especificar cuál.

Se debe utilizar papel tamaño carta, sin tabulador ni sangría, separando los párrafos, títulos y subtítulos con un espacio adicional, enumerando todas las páginas, incluyendo aquellas correspondientes a notas, bibliografías, anexos, etc.

Resumen y abstract

Se requiere acompañar los trabajos de un resumen de aproximadamente 150 palabras y del abstract correspondiente en inglés. El resumen debe presentar de manera concisa, las ideas y conclusiones fundamentales del trabajo.

■ Así mismo se requiere de cinco palabras clave que permiten identificar la temática tratada, con su traducción en inglés.

■ Debe especificarse si el trabajo corresponde a un proyecto o investigación de mayor alcance y si ha sido publicado previamente, en cuyos casos precisar la fuente.

Referencias y notas

La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente. Las notas deben ser cortas, no mayor de 15 y enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Tanto las notas como la bibliografía deben ir al final del texto, según el formato que se incluye al final.

■ Formato

Para monografías:

LARAÑA, Enrique
1999

La construcción de los movimientos sociales.
Madrid: Alianza Editorial.

Para contribuciones en obras colectivas:

Smithers, Tim
1996

«On knowledge level theories of design process».
In J.S. Gero and F. Sudweeks, eds. Artificial
Intelligence in Design. Dordrecht: Kluwer
Academic Publishers, pp. 561-579.

Para publicaciones periódicas:

MOREL, José Tomás
2000

«Equidad intergeneracional con costos
ambientales inciertos e irreversibles».

En El Trimestre Económico, 265, pp. 3-25.

Notas biográficas

Es necesario anexar una síntesis curricular no mayor de 50 palabras y la dirección institucional del o de los autores, incluyendo dirección electrónica si la hubiere.

DIAGRAMAS Y GRÁFICOS

Es necesario que los diagramas y gráficos sean enviados en original claramente legible.

Los planos deben ser identificados en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración que les corresponde.

ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Todas las ilustraciones y fotografías deben ser enumeradas consecutivamente (no por número de página) e identificadas en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración correspondiente.

Las fotografías deben ser enviadas digitalizada al tamaño, con una resolución de 300 dpi, en formato JPEG.

Los dibujos y gráficos deben estar realizados en Freehand o en Illustrator en blanco y negro (también es escala de grises).

No serán aceptados los archivos elaborados en Power Point por presentar problemas en la salida electrónica.

Debe ser entregado en diskette o zip.

Es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc.

COLABORACIONES

Se aceptan colaboraciones en inglés, francés y portugués, las cuales serán publicadas en su idioma original.

El resumen correspondiente debe presentarse en castellano y en inglés. También es necesario traducir en inglés el título del trabajo.

Los trabajos deben ser remitidos al Comité Editorial de URBANA para la evaluación de su publicación en la revista.

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados como "artículos" a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección. La aceptación del trabajo como "artículo" para su publicación requiere de la decisión favorable de ambos árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En todo caso, el resultado de las evaluaciones será notificado oportunamente al interesado.

Para suscripciones, canjes y envío de trabajos a ser publicados, dirigirse a:

REVISTA URBANA

IU (UCV)

Apartado postal 4455

Caracas 1010-A, Venezuela

FAX: (58-02) 6621316

TELEFOS: (58-02) 6051820-6051841

6052050

E-mail: mariae@urbe.arq.ucv.ve

urbana@urbe.arq.ucv.ve

Versión electrónica:

<http://w3.it.com.ve/urbana>

IFA (LUZ)

Apartado postal 15399

Maracaibo-Venezuela

Fax: (58-061) 520063

Teléfono: (061) 527992

E-mail: revista.urbana@luz.ve

Página Web:

<http://www.arq.luz.ve/urbana>

Se terminó de imprimir
en Caracas,
en Organización
Gráficas Capriles,
en el mes de agosto
de 2003.

EDITORIAL

7 ■ *Marta VALLMITJANA*

LOS 50 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ARTÍCULOS

13 ■ *Isabel ZAPATA*

EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CINTURÓN SUBURBANO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN SANTIAGO

33 ■ *Josefina FLÓREZ*
María Elena GÓMEZ
Victor FOSSI
Armando RODRÍGUEZ

LA HABILITACIÓN URBANÍSTICA DE TIERRAS EN VENEZUELA.
CONCEPTOS BÁSICOS, EVALUACIÓN DE CASOS DE ESTUDIO Y UNA PROPUESTA GERENCIAL

57 ■ *Arturo ALMANDOZ*

DE FUSTEL DE COULANGES A LEWIS MUNFORD.
ENCUADRE HISTORIOGRÁFICO DE ANTECEDENTES DE HISTORIA URBANA

75 ■ *Lorena GUTIÉRREZ*

Eunice ROMERO

LA DIMENSIÓN URBANA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO EN AMÉRICA LATINA:
UNA CARACTERIZACIÓN NECESARIA

87 ■ *Tomás DE LA BARRA*

LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EL MERCADO INMOBILIARIO

REFLEXIÓN

103 ■ *Mónica SILVA*

IMÁGENES DE LA TÉCNICA EN CIUDAD Y TERRITORIO VENEZOLANOS:
UN COLLAGE CULTURAL DE PROPIOS Y EXTRANJEROS 1880-1925